

# Los Medios de Pago y el Proyecto de Ley de Tarjetas de Prepago\*

---

**Hermann Consultores**  
**Abril 2016**

[hermannconsultores@gmail.com](mailto:hermannconsultores@gmail.com)

*Teléfono: 23795194*

*Av. Presidente Kennedy 5757 of. 406*

---

\* El informe fue financiado por el Comité de Retail Financiero. Las opiniones, resultados y posibles errores son de exclusiva responsabilidad de los autores.

## Índice

1) Resumen ejecutivo .....	2
2) Introducción .....	5
3) Los medios de pagos.....	5
3.1) La regulación .....	6
3.2) El funcionamiento.....	7
3.3) Los datos .....	9
3.4) Las características socioeconómicas.....	13
3.5) La evidencia internacional .....	19
4) El Proyecto de Ley de Tarjetas de Prepago .....	24
4.1) El contenido .....	24
4.2) Las implicancias del Proyecto de Ley.....	24
5) Conclusiones .....	26

## 1) Resumen ejecutivo

- El objetivo del informe es analizar la situación actual de los medios de pagos y determinar las implicancias del Proyecto de Ley que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo por entidades no bancarias.
- Los medios de pagos están compuestos, principalmente, por el dinero, cheque, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas de casa comercial y banca internet. En los últimos años, se ha observado un aumento en el uso de las tarjetas de débito y crédito como sustituto del dinero y cheque, porque entregan una mayor comodidad, facilidad de uso, amplia aceptación, mayor seguridad, reducción de los costos de transacción e impulsan del comercio electrónico.
- Los medios de pagos basados en tarjetas tiene la característica de ser un mercado de plataformas de múltiples partes o mercado de dos partes. Los mercados de dos partes son aquellos que crean valor por la unión de dos o más tipos de agentes económicos, facilitando la interacción para que todos los agentes estén en mejor situación y, a su vez, resolviendo el problema de costos de transacción que se genera en el proceso de compra entre clientes y comercio establecido.
- El número de cheques exhibe una tendencia decreciente en el tiempo con una caída del -4,2% promedio y las tarjetas de débito bancarias han presentado una tendencia creciente con un aumento del 17% promedio entre el 2012 y 2015. Además, las tarjetas de crédito han permanecido estables entre el 2010 y 2015, y el número de clientes de banca internet exhibe un aumento considerable con un crecimiento del 20% promedio entre el 2007 y 2015.
- En base a la encuesta Casen 2013, se observa que un 56% de la población mayor a 18 años del país tienen algún tipo de tarjeta de débito, crédito o casa comercial. Por tramos de edad, el uso de las tarjetas resulta ser transversal en los diferentes tramos etarios, salvo para el caso de los adultos mayores en que un 38% tiene algún tipo de tarjeta.
- Con respecto al nivel educacional, un 79% de las personas con estudios superiores utiliza algún tipo de tarjeta. Además, se observan diferencias importantes en el uso de medio de pagos según el ingreso del hogar donde el 37% y 46% de la población tiene algún tipo de tarjeta dentro del Quintil I y II de menores ingresos, respectivamente.
- A nivel regional, se observa que la región de Aysén es la que reporta el mayor uso de algún tipo de tarjeta con un 67% y la Región de Tarapacá con un 62%, mientras que las regiones de la Araucanía y de los Ríos son las que reportan tener un menor uso con un 49% de la población.
- Dentro de todos los pensionados, un 32% reporta tener al menos un tipo de tarjeta. Además, un 60% de los usuarios de telefonía móvil utilizan alguna tarjeta y en el caso de los usuarios de internet corresponde a un 70% del total.

- En una comparación internacional, se observa que Japón, China y Corea tienen alrededor de 3 tarjetas por habitante, seguido por Australia y Singapur con 2 tarjetas per cápita. En el caso de Chile existe una tarjeta de débito por habitante. Además, referente al número de transacciones con tarjeta de débito por habitante, se observa que Suecia alcanza la mayor cifra con 224 transacciones, seguido por Estados Unidos con 187 y Holanda con 180 transacciones anuales; y Chile tiene 26,3 transacciones por habitante, por debajo del promedio y similar a Brasil e Italia. Por último, Chile tiene un monto de transacciones sobre PIB igual a 5,8%, por debajo del promedio y similar a Suiza, Alemania e Italia.
- Igualmente, en las tarjetas de crédito bancarias se observa que la mayor cantidad de tarjetas por habitante se encuentra en Estados Unidos con 3 tarjetas, seguido por Hong Kong con 2,5, Canadá con 2,2 y Japón con 2,1 tarjetas. En particular, Chile tiene 0,6 tarjetas por habitante, similar a Turquía y Suiza. Al comparar el número de transacciones con tarjetas de crédito bancarias por habitante, se observa que el mayor valor lo obtiene Corea con 173 transacciones, seguido por Canadá con 110 y Estados Unidos con 96 transacciones; y en el caso de Chile se realizaron 10,4 transacciones con tarjeta de crédito anuales. Por último, Chile presenta una cifra de monto transado sobre PIB igual a un 7,2%, por debajo del promedio y similar a Reino Unido.
- Por lo que, tal vez es relevante estudiar a futuro la experiencia en el desarrollo de las tarjetas de medios de pagos de los países líderes en la materia tales como Australia, Canadá, Corea, Holanda, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos, para vislumbrar cuáles son las deficiencias que han retrasado a nuestro país con el objeto de mejorarlas a futuro.
- Sin embargo, existen dos explicaciones probables sobre el rezago en el desarrollo de las tarjetas de medios de pago en Chile. Primero, existe un menor acceso por parte de la población con menores ingresos, bajo nivel educacional y adultos mayores. Segundo, quizás la plataforma de medios de pagos, que es un mercado de dos partes en que participan consumidores y comercio, no estaría cumpliendo su rol de forma adecuada en facilitar la interacción y resolver el problema de costos de transacción que requieren ambos agentes de la economía, ya que no se lograría obtener el máximo provecho a las externalidades de red y de uso donde la estructura de precios es utilizada para equilibrar la pertenencia y maximizar el valor de la plataforma como un todo.
- El Proyecto de Ley autoriza que las entidades no bancarias puedan emitir y operar medios de pago con provisión de fondos (tarjetas de prepago); y establece el marco regulatorio al que estarán sujetas estas entidades, precisando que les serán aplicables las normas que dicte el Banco Central de Chile y que se someterán a la fiscalización de la SBIF.
- En síntesis, el desarrollo de las tarjetas de prepago permitirá que instituciones no bancarias puedan emitir medios de pagos, junto con que se fomentará la inclusión financiera, facilitará el comercio electrónico, mejorará la seguridad de los clientes, y hará más eficiente el registro de transacciones para la gestión del negocio y la recaudación impositiva del Estado.

## Diagrama de los medios de pago en Chile



## 2) Introducción

El objetivo del informe es analizar la situación actual de los medios de pagos y determinar las implicancias del Proyecto de Ley que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo por entidades no bancarias<sup>1</sup>.

Los medios de pagos están compuestos, principalmente, por el dinero, cheque, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas de casa comercial y banca internet. En los últimos años, se ha observado un aumento en el uso de las tarjetas de débito y crédito como sustituto del dinero y cheque, porque entregan una mayor comodidad, facilidad de uso, amplia aceptación, mayor seguridad, reducción de los costos de transacción e impulsan el comercio electrónico.

A su vez, el Proyecto de Ley establece que las empresas no bancarias podrán emitir tarjetas de prepago abiertas y multipropósito, a través de instrumentos físicos, electrónicos o de cualquier tipo. Por lo cual, se determina las normas que aseguren el debido resguardo de la confianza y de la fe pública de las personas que utilizan estos medios de pago, entre otros aspectos.

Así, el desarrollo de las tarjetas de prepago fomentará la inclusión financiera, facilitará el comercio electrónico, mejorará la seguridad de los clientes y hará más eficiente el registro de transacciones para la gestión del negocio y la recaudación impositiva del Estado.

Finalmente, el informe está compuesto del capítulo 1 y 2 que corresponden al resumen ejecutivo e introducción, respectivamente. En el capítulo 3 se explica los tipos de medios de pagos, la regulación, el funcionamiento del mercado, la evolución en el tiempo de los datos, las características socioeconómicas de la población que utiliza algún tipo de tarjeta y una comparación internacional. Por último, en el capítulo 4 se señala el contenido del Proyecto de Ley y sus principales implicancias para la sociedad, junto con que el capítulo 5 presenta las principales conclusiones del informe.

## 3) Los medios de pagos

Los medios de pagos son activos financieros mediante el cual es posible adquirir un bien o servicio provisto por una empresa. Los principales medios de pagos que se utilizan en la sociedad son:

- Dinero: monedas y billetes en circulación cuya característica principal es ser un instrumento de cambio y una medida de valor.
- Cheque: orden de pago que se extiende al portador para que una entidad bancaria pague una determinada cantidad de dinero a otra persona o empresa.

---

<sup>1</sup> Boletín 9197-03 en el Congreso de Chile

- Tarjeta de débito: es un instrumento financiero que el portador utiliza para efectuar compras o pagos de bienes y servicios, los importes de las mismas son descontados directamente de una cuenta vista o corriente bancaria.
- Tarjeta de crédito: es un instrumento financiero a través del cual una institución financiera concede a sus clientes una línea de crédito mediante la suscripción de un contrato de adhesión para ser utilizada para efectuar compras o pagos de bienes o servicios.
- Tarjetas de prepago: es un instrumento financiero que sólo se puede utilizar si previamente se le ha realizado una recarga de dinero de forma presencial o por internet, que una vez agotado habrá que realizar de nuevo otro ingreso de dinero.
- Banca internet: plataforma electrónica que permite al titular de una cuenta corriente o vista realizar una transferencia de dinero para que un comprador pague a un vendedor mediante una transferencia bancaria electrónica.

Cabe destacar que, de todos los medios de pago mencionados, sólo las tarjetas de prepago no han sido desarrolladas en Chile. Por lo que, a fin de fomentar su utilización, en el Congreso se discute el Proyecto de Ley que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo por entidades no bancarias, ver sección 4.

### **3.1) La regulación**

El esquema regulatorio de las tarjetas de débito y crédito está establecido en el Decreto Fuerza de Ley General de Bancos (LGB) y en la Ley 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central (LBC).

En la LBC se establece que el instituto emisor tendrá por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, confiriéndole la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales. Además, se señala que el Banco Central dictará las normas a que deberán sujetarse las empresas cuyo giro consista en la emisión u operación de tarjetas de crédito o de cualquier otro sistema similar.

Por último, la LGB otorga el mandato a la SBIF sobre la fiscalización de las empresas cuyo giro consista en la emisión u operación de tarjetas de crédito o de cualquier otro sistema similar, siempre que dichos sistemas importen que el emisor u operador contraiga habitualmente obligaciones de dinero con el público. También, se señala que se prohíbe la captación de fondos a entidades distintas de los bancos a menos que estén autorizada expresamente por ley.

### 3.2) El funcionamiento

Los medios de pagos basados en tarjetas tienen la característica de ser un mercado de plataformas de múltiples partes o mercado de dos partes. Los mercados de dos partes son aquellos que crean valor por la unión de dos o más tipos de agentes económicos, facilitando la interacción para que éstos estén en mejor situación y, a su vez, resolviendo el problema de costos de transacción que se genera en el proceso de compra entre clientes y comercio establecido.

En Rochet y Tirole (2006)<sup>2</sup> definen que un mercado es de dos partes cuando la plataforma puede afectar el volumen de las transacciones a través de cobrar más en una parte del mercado y reducir el precio pagado por igual monto en el otro, es decir la estructura de precios importa y la plataforma debe diseñarse con el objeto de equilibrar ambos mercados. Además, un mercado de dos partes crea valor por medio de la coordinación de los grupos de agentes económicos, asegurando que existan suficientes agentes de cada tipo para que la participación e intercambio sea fructífera para todos.

Igualmente, en Rochet y Tirole (2003)<sup>3</sup> señalan que el enfoque principal en el desarrollo de los modelos de plataformas de múltiples partes o mercado de dos partes es cómo los precios relativos cobrados en ambas partes de la plataforma coordina la demanda y demuestran que los precios óptimos en cada mercado podrían resultar en un precio por debajo del costo marginal en uno y por sobre el costo marginal en el otro.

Junto a esto, en las plataformas existen externalidades de red indirectas por la interdependencia entre las demandas de las dos partes donde la estructura de precios es utilizada para equilibrar la pertenencia y maximizar el valor de la plataforma como un todo. Además, existen externalidades de uso porque dos agentes económicos tienen que actuar en conjunto en la plataforma para crear valor al negocio.

En el caso práctico de los medios de pagos basados en tarjetas, el esquema de funcionamiento de las tarjetas de débito y crédito se desarrolla en un mercado de dos partes donde se enfrentan dos demandas interdependientes, que deben satisfacerse de manera simultánea: una está representada por los tarjetahabientes y la otra por los comercios que aceptan los pagos por tarjeta. Ambos participantes se vinculan a través de una plataforma, que está compuesta por cuatro participantes:

- Un emisor de tarjetas que es un banco.
- Un adquirente que es la empresa Transbank, que está a cargo de la gestión de operación de las transacciones, junto con la afiliación y relación comercial con los establecimientos comerciales.
- El sector comercio que acepta el pago del bien o servicio ofrecido por medio de una tarjeta.

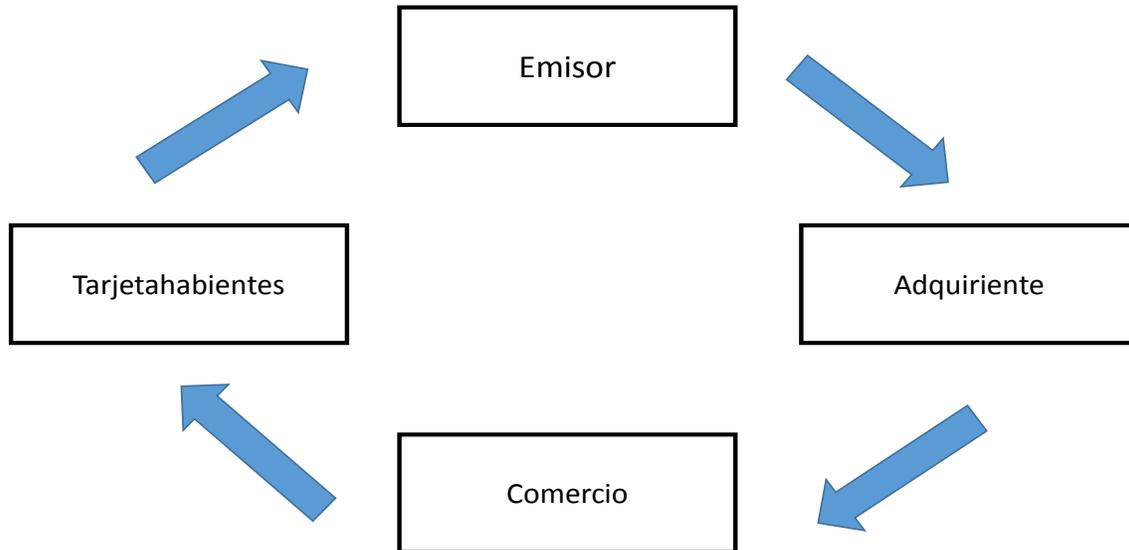
---

<sup>2</sup> Two-Sided Markets: A Progress Report, RAND Journal of Economics, 37(3): 645-667.

<sup>3</sup> Platform Competition in Two-Sided Markets, Journal of the European Economic Association, 1(4): 990-1029.

- El Tarjetahabientes que son los individuos que utilizan la tarjeta para pagar por un bien o servicio demandado.

**Esquema 1: Plataforma de los medios de pago**



La plataforma permite generar una transacción económica entre demandantes y oferentes sin que existe dinero físico de por medio. La parte emisora de la plataforma se contacta con los tarjetahabientes, emitiendo las tarjetas y negociando las tarifas de uso. Por otra parte, el adquirente negocia con los comerciantes, consiguiendo que acepten las tarjetas y fijando una tarifa por el servicio.

Además, una tarjeta que es aceptada en muchos comercios es atractiva para los tarjetahabientes, como también una tarjeta con muchos tarjetahabientes es atractiva para ser aceptada por el comercio.

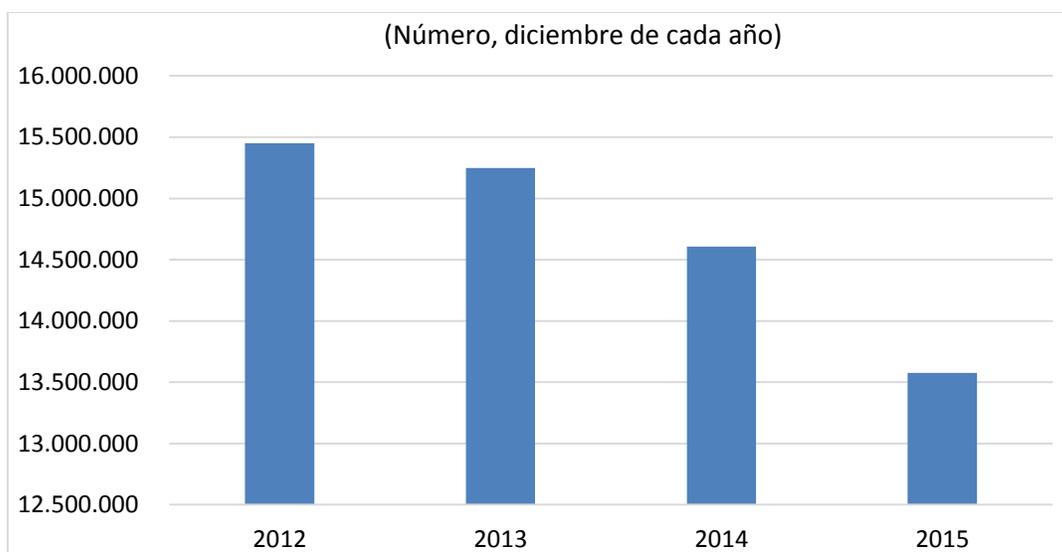
En consecuencia, se producen lo que se denomina externalidades de red donde la decisión de los actores de una parte, afecta las decisiones de los actores de la otra parte.

### 3.3) Los datos

Actualmente, se observa que el uso de las tarjetas de débito y crédito como sustituto del dinero y cheque ha aumentado en el tiempo, porque entregan una mayor comodidad, facilidad de uso, amplia aceptación, mayor seguridad, reducción de los costos de transacción (transporte y tiempo) y permite el comercio electrónico.

En relación a los cheques, se observa que el número de cheques exhibe una tendencia decreciente en el tiempo desde 15.451.793 hasta 13.576.785 entre el 2012 y 2015, ver gráfico 1. En el periodo el número de cheques decreció un -4,2% promedio.

**Gráfico 1:** Cheques presentados



Fuente: elaboración propia en base a SBIF

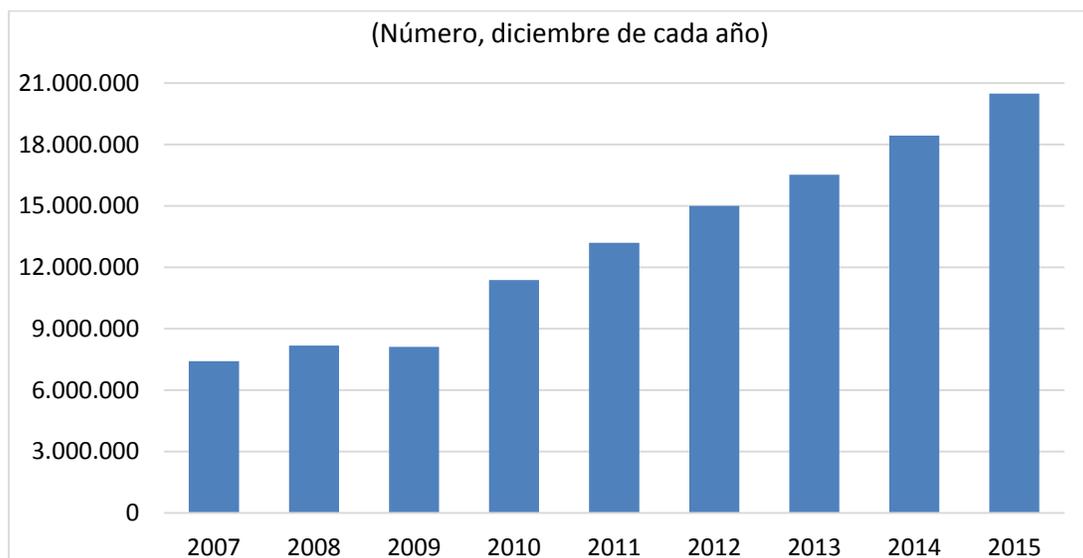
El menor uso del cheque como medio de pago se debe a los problemas de seguridad relacionados con el robo, falsificación y protesto cuando el documento presentado a cobro no ha sido pagado por el librado<sup>4</sup>. Además, el cheque presenta dificultades de eficiencia porque su procesamiento representa un costo operativo importante para el sistema bancario.

Por lo que, la irrupción de las tecnologías de información han permitido el desarrollo de medios de pagos más seguros y eficientes. Los avances tecnológicos en materia de diseño y desarrollo de mecanismos alternativos al dinero y el cheque como medio de pago han permitido que aumente considerablemente la sustitución hacia instrumentos más sofisticados tales como las tarjetas de débito y crédito, junto con la banca internet.

<sup>4</sup> Existen cuatro causales para el protesto de cheques: causales de forma, caducidad del cheque, órdenes de no pago y falta de fondos.

En particular, las tarjetas de débito bancarias han presentado una tendencia creciente con un aumento del 17% promedio entre el 2010 y 2015. Por ejemplo, el número de tarjetas aumentó en 2,8 veces en el periodo comprendido entre el 2007 y 2015, alcanzando la cifra de 20.491.268 tarjetas vigentes en el 2015.

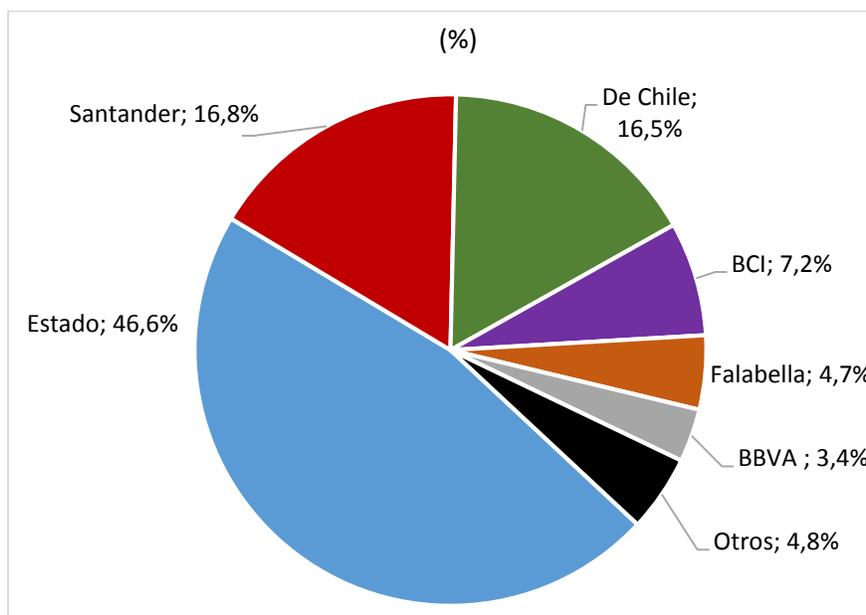
**Gráfico 2: Tarjetas de débito vigentes**



Fuente: elaboración propia en base a SBIF y la cifra del 2015 corresponde a octubre.

Con respecto a la participación de los bancos en la emisión de tarjetas de débito, se observa que el primer lugar lo ocupa el Banco Estado con un 46,6%, seguido por Santander con un 16,8% y De Chile con un 16,5%. Es decir, el sector privado corresponde al 53,4% del total de tarjetas de débito. La principal razón de la elevada participación del Banco Estado se debe al desarrollo de la “cuenta rut”, que es una cuenta vista que permite depositar, retirar y transferir dinero, junto con comprar en el comercio.

**Gráfico 2: Tarjetas de débito vigentes según banco en octubre del 2015**



Fuente: elaboración propia en base a SBIF

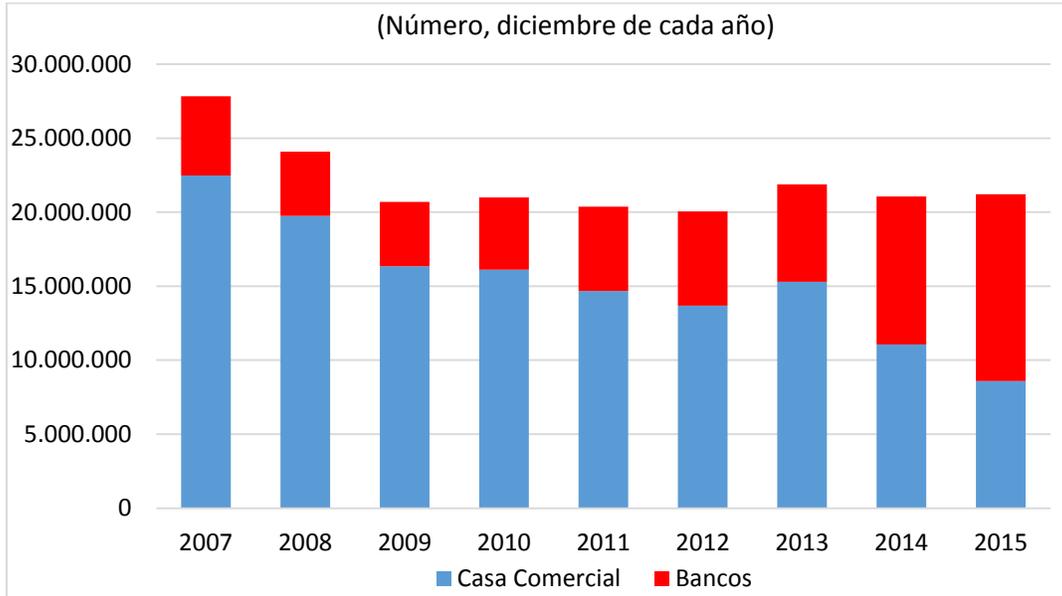
A su vez, las tarjetas de crédito han permanecido estables con un crecimiento del 0,5% promedio entre el 2010 y 2015. Así, el número de tarjetas fue 20.999.216 en el 2010, en que el 77% y 23% correspondía a casas comerciales y bancos, respectivamente. Por el contrario, la cifra de tarjetas fue 21.222.135 con una recomposición de la participación donde los bancos representan el 59% y las casas comerciales un 41% sobre el total de tarjetas vigentes.

La principal explicación del cambio en la composición de la participación de ambos actores financieros se debe a que la Casa Comercial Ripley traspasó su negocio crediticio al Banco Ripley a fines del 2013<sup>5</sup> y el Holding Cencosud (Jumbo, Easy y París) vendió el 51% de su negocio crediticio al Banco Scotiabank en abril del 2015<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> La SBIF en la carta número 15.445 con fecha 23 de diciembre del 2013, autoriza la participación del Banco Ripley en la sociedad de apoyo al giro bancario CAR S.A. (tarjetas Ripley y Mastercard).

<sup>6</sup> La SBIF en carta número 4.766 con fecha 10 de abril del 2015, autoriza la participación del Banco Scotiabank en la sociedad de apoyo al giro bancario Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. (tarjetas Mastercard, Visa, Tarjeta Cencosud, Jumbo, Mas Easy y Mas Paris).

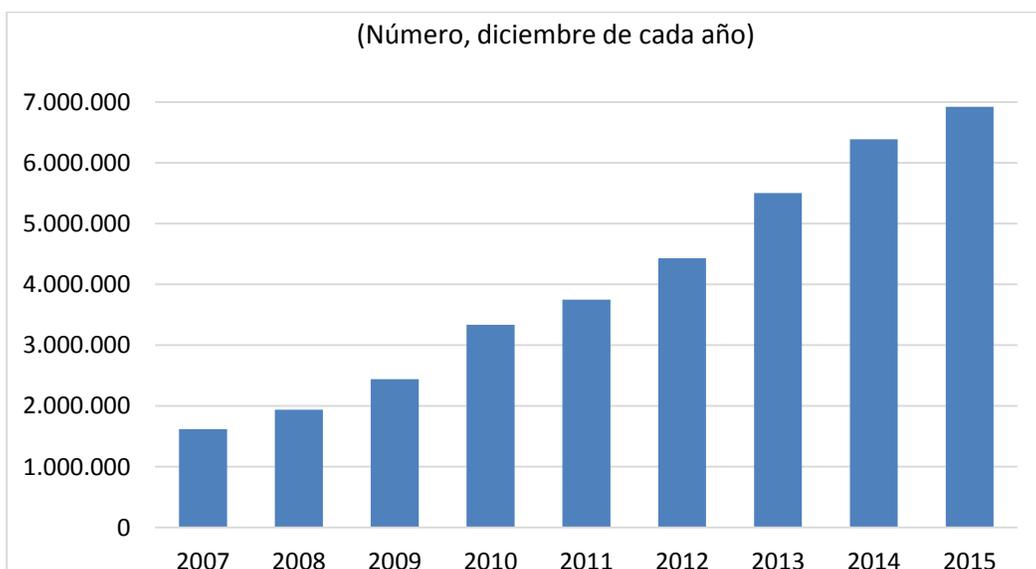
**Gráfico 3: Tarjetas de crédito vigentes**



Fuente: elaboración propia en base a SBIF y la cifra del 2015 corresponde a octubre.

Por último, el número de clientes de banca internet exhibe un aumento considerable desde 1.617.907 hasta 6.923.829 clientes entre el 2007 y 2015, con un crecimiento del 20% promedio en el periodo. El desarrollo de la banca de internet por medio de la transferencia electrónica de dinero se debe a la comodidad de poder realizar transacciones a cualquier hora del día, disminución de los costos operativos, mayor seguridad informática y no existe comisión por la transacción como en el caso de las tarjetas de débito y crédito.

**Gráfico 4: Clientes banca internet**



Fuente: elaboración propia en base a SBIF

En síntesis, el impulso de las tecnologías de información innovadoras por parte del sector financiero ha permitido un crecimiento relevante de los medios de pago más sofisticados tales como las tarjetas de débito, crédito y banca internet en desmedro del uso del dinero y cheque. Las principales ventajas son disminuir el riesgo de robo, facilitar el pago al comercio en rapidez y seguridad de cobro, y permitir realizar transacciones en cualquier momento del tiempo y lugar.

### 3.4) Las características socioeconómicas

En esta sección se analizará las características socioeconómicas de la población mayor a 18 años del país que utiliza los medios de pagos más relevantes que son tarjeta de débito, tarjeta de crédito y tarjeta de casa comercial, dejando fuera del análisis al cheque y línea de crédito cuyo uso es mínimo por parte de la población<sup>7</sup>. La fuente de información es la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del 2013.

#### 3.4.1) La utilización de los medios de pagos

En primer lugar, se observa que un 56% de la población mayor a 18 años del país tienen alguno de los tres productos financieros analizados, ver tabla 1. En particular, el medio de pago que se encuentra más masificado es la tarjeta de débito con un 42% de la población, le sigue la tarjeta de casa comercial con un 33% y, en último lugar, la tarjeta de crédito con un 14%.

**Tabla 1: Utilización de medios de pagos en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe / No responde</b>	<b>Total</b>
Tarjeta de débito	5.334.477 41%	7.356.777 57%	166.936 1%	12.858.190 100%
Tarjeta de crédito	1.822.499 14%	10.870.241 85%	165.450 1%	12.858.190 100%
Tarjeta casa comercial	4.136.591 32%	8.549.457 66%	172.142 1%	12.858.190 100%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>7.108.337</b> <b>56%</b>	<b>5.573.986</b> <b>44%</b>	<b>---</b>	<b>12.682.323</b> <b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

Además, al analizar la evolución histórica de la utilización de medios de pagos entre las encuestas Casen del 2011 y 2013, se observa que la tenencia de las tarjetas de débito aumentó desde un 25% a un 41% de la población mayor de 18 años, mientras que las tarjetas de crédito bancaria y casa comercial crecieron levemente entre ambos años, ver tabla 2.

<sup>7</sup> Un 10% de la población mayor a 18 años utiliza chequera.

**Tabla 2: Utilización de medios de pagos**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Tarjeta de débito	25%	41%
Tarjeta de crédito	12%	14%
Tarjeta casa comercial	30%	32%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>43%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2011 y 2013.

Por último, el aumento de las tarjetas de débito es consistente con lo observado en la sección 3.3, donde se muestra que las tarjetas de débito bancarias han presentado una tendencia elevada con un crecimiento del 17% promedio entre el 2010 y 2015.

### 3.4.2) Género

En cuanto al género, no se perciben mayores diferencias entre los productos financieros que poseen hombres y mujeres, ver tabla 3. Por ejemplo, un 57% de la población masculina cuenta con algún tipo de tarjeta y en el caso de las mujeres la cifra corresponde a un 55%. Además, la proporción de hombres que tiene cada tipo de producto supera a la proporción de mujeres, salvo en el caso de las tarjetas de casa comercial donde un 34% de las mujeres posee una tarjeta y en el caso de los hombres corresponde a un 31%.

**Tabla 3: Medios de pagos según género en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Tarjeta de débito	45%	40%	41%
Tarjeta de crédito	16%	13%	14%
Tarjeta casa comercial	31%	34%	32%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>57%</b>	<b>55%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

### 3.4.3) Edad

En relación a los tramos de edad, se puede señalar que el uso de las tarjetas de débito resulta ser transversal en los diferentes tramos etarios, salvo para el caso de los adultos mayores. Así mismo, el uso de tarjetas de casa comerciales es relevante entre los individuos con edad entre 21 y 60 años en alrededor de un 40% del total, situación similar ocurre con las tarjetas de crédito. Por último, el grupo etario que menos utiliza algún tipo de medio de pago son los adultos mayores del grupo etario de 60 años y más con un 38%, ver tabla 4.

**Tabla 4: Medios de pagos según tramos de edad en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	18-30	31-40	41-50	51-60	60 y más	Total
Tarjeta de débito	48%	55%	47%	40%	21%	41%
Tarjeta de crédito	10%	22%	17%	17%	9%	14%
Tarjeta casa comercial	21%	40%	41%	42%	27%	33%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>55%</b>	<b>68%</b>	<b>64%</b>	<b>60%</b>	<b>38%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

### 3.4.4) Educación

Con respecto al nivel educacional, se observa una penetración de los medios de pagos en la población más educada del país, ver tabla 5. Por ejemplo, en el grupo de personas con estudios superiores (técnico, universitaria o postgrado) sobre un 65% del total utiliza tarjeta de débito, mientras que dicha cifra cae a un 48% en educación media, 29% en básica y 17% sin educación.

Además, el uso de las tarjetas de crédito bancarias presentan la mayor diferencia entre nivel educacional, porque su otorgamiento depende del nivel de ingreso y de la capacidad de pago de las personas, donde un 3% de la población sin educación tienen una versus un 81% en el caso de los educados con postgrado. Por último, el uso de las tarjetas de casa comercial tiende a ser su uso más transversal en relación al resto de las tarjetas.

**Tabla 5: Medios de pagos según nivel de educación en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Sin educación</b>	<b>Básica</b>	<b>Media</b>	<b>Superior técnica</b>	<b>Superior universitaria</b>	<b>Postgrado</b>	<b>Total</b>
Tarjeta de débito	17%	29%	48%	65%	76%	89%	41%
Tarjeta de crédito	3%	5%	12%	28%	53%	81%	14%
Tarjeta casa comercial	21%	28%	32%	49%	56%	66%	32%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>31%</b>	<b>46%</b>	<b>62%</b>	<b>79%</b>	<b>86%</b>	<b>95%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013

### 3.4.5) Distribución de ingresos

Por nivel de ingresos, se observan diferencias importantes en el uso de los medios de pagos según el ingreso del hogar. Si bien, todos los medios de pagos aumentan su penetración en los segmentos de mayores ingresos, sólo las tarjetas de débito y casas comerciales tienen un cierto alcance en los tres primeros quintiles de ingreso, superando el 20% de la población adulta. En la tabla 6 se resume la información de los medios de pagos por quintil de ingreso.

**Tabla 6: Medios de pagos según quintil de ingreso autónomo del hogar en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>Total</b>
Tarjeta de débito	25%	31%	39%	47%	70%	41%
Tarjeta de crédito	3%	5%	8%	15%	44%	14%
Tarjeta casa comercial	19%	26%	31%	38%	51%	32%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>37%</b>	<b>46%</b>	<b>55%</b>	<b>63%</b>	<b>81%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

Destacar que, se puede apreciar como la industria financiera ha diferenciado sus productos entre los segmentos de población en base a sus ingresos. Por una parte, la tarjeta de débito se ha establecido de forma menos segregada, mientras que las tarjetas de crédito sólo muestran una penetración relevante en el quinto quintil de mayores ingresos dado su mayor capacidad de pago.

### **3.4.6) Región**

Con respecto a las regiones, se puede observar que la tarjeta de débito es el medio de pago más utilizado en todas las regiones, seguido por la tarjeta de casa comercial y tarjeta de crédito, ver tabla 7.

A su vez, se puede distinguir que las regiones que tienen la menor diferencia en el porcentaje de uso de las tarjetas de débito y casa comercial son las regiones del Maule y Bío-Bío con un 1% de diferencia, junto con las regiones de Coquimbo y Los Ríos con un 3% de diferencia entre ambos porcentajes de uso.

Por último, la región de Aysén es la que reporta el mayor uso de algún medio de pago con un 67%, seguido por Tarapacá con un 62%. Por el contrario, las regiones de la Araucanía y de los Ríos son las que reportan tener un menor uso de algún tipo de tarjeta con un 49% de la población adulta.

**Tabla 7: Medios de pagos por región en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

Región	Nombre	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	Tarjeta casa comercial	Algún tipo
I	Tarapacá	52%	15%	32%	62%
II	Antofagasta	40%	15%	34%	56%
III	Atacama	46%	12%	39%	62%
IV	Coquimbo	40%	13%	36%	57%
V	Valparaíso	41%	14%	34%	56%
VI	L.G.B. O'Higgins	39%	10%	32%	54%
VII	Maule	33%	10%	31%	50%
VIII	Bío-Bío	35%	10%	34%	53%
IX	Araucanía	36%	9%	28%	49%
X	Los Lagos	37%	12%	30%	52%
XI	Aysén	55%	18%	36%	67%
XII	Magallanes	46%	23%	31%	60%
XIII	Metropolitana	48%	18%	32%	59%
XIV	Los Ríos	33%	11%	30%	49%
XV	Arica y Parinacota	44%	12%	31%	57%
<b>Total</b>		<b>41%</b>	<b>14%</b>	<b>32%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

Por otro lado, se puede observar que el uso de medios de pagos es considerablemente más relevante en la zona urbana con un 59% de la población que utiliza algún tipo de tarjeta en relación a la zona rural cuya cifra es de un 38%, ver tabla 8.

**Tabla 8: Medios de pagos por zona en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

Tipo	Urbano	Rural	Total
Tarjeta de débito	45%	25%	41%
Tarjeta de crédito	16%	6%	14%
Tarjeta casa comercial	34%	22%	32%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>59%</b>	<b>38%</b>	<b>56%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

### 3.4.7) Pensionados

Un 50% de las mujeres y un 60% de los hombres se encuentran pensionados dentro de la población mayor de 60 y 65 años, respectivamente. Dentro de los pensionados, un 32% tiene algún medio de pago. Destacar que, a diferencia del análisis realizado en las secciones anteriores, el uso de tarjeta de casa comercial es mayor con un 23% en relación a la tarjeta de débito con un 16%, ver tabla 9.

**Tabla 9: Medios de pagos dentro de los pensionados en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Pensionado</b>
Tarjeta de débito	16%
Tarjeta de crédito	8%
Tarjeta casa comercial	23%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>32%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

### 3.4.8) Internet y celular

Referente a las tecnologías de información, se encuentra que un 89,9% de la población mayor de 18 años indica que utiliza un teléfono móvil. Dentro de dichos usuarios, un 60% reporta tener al menos un producto financiero, ver tabla 10.

**Tabla 10: Medios de pagos dentro de los que utilizan telefonía móvil en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Celular</b>
Tarjeta de débito	45%
Tarjeta de crédito	16%
Tarjeta casa comercial	35%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>60%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

Por su parte, un 52% de la población adulta indica que utiliza internet. En dicho grupo de usuarios, un 70% señala tener algún tipo de tarjeta, donde las tarjetas de débito predominan con un 58%, ver tabla 11.

**Tabla 11: Medios de pagos dentro de los que utilizan internet en el 2013**  
(% población sobre 18 años)

<b>Tipo</b>	<b>Internet</b>
Tarjeta de débito	58%
Tarjeta de crédito	23%
Tarjeta casa comercial	38%
<b>Algún tipo de tarjeta</b>	<b>70%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2013.

En síntesis, a partir del análisis de las características socioeconómicas de los medios de pagos tipo tarjeta, se encuentra que un 44% de la población no tiene ningún tipo de tarjeta. En particular, no

existen diferencias por género, pero si las hay en relación a los tramos de edad donde los adultos mayores son el grupo etario que menos tiene algún tipo de tarjeta.

En relación al nivel educacional y el ingreso del hogar, se observa que tanto la población menos educada y de menores ingresos utilizan menos las tarjetas en relación al resto de la población. Por su parte, la población de las zonas rurales del país tiene menos tarjetas en relación a las zonas urbanas y, a su vez, las regiones del Maule, Araucanía y Los Ríos son las que reportan tener un menor uso de algún tipo de tarjeta.

Por último, se encuentra que las personas que tienen celular o acceso a internet son más propensos a utilizar tarjetas en relación a aquellos que no tienen acceso a ambos tipos de tecnología.

Por lo tanto, la población que está más atrasada en el uso de medios de pagos del tipo tarjeta son las personas de menores ingresos, menos educadas, adultos mayores y que viven en regiones, principalmente, rurales.

### **3.5) La evidencia internacional**

En la siguiente sección, se realizará una comparación internacional sobre el uso de las tarjetas de débito y crédito bancario. La información utilizada es del Bank for International Settlements (BIS) para el 2014<sup>8</sup> y en el caso de Chile proviene de la SBIF, por no encontrarse disponible en la BIS. Además, las variables utilizadas en la comparación de países son el número de tarjetas por habitante, el número de transacciones por habitante y la razón entre el monto de transacciones sobre Producto Interno Bruto nominal.

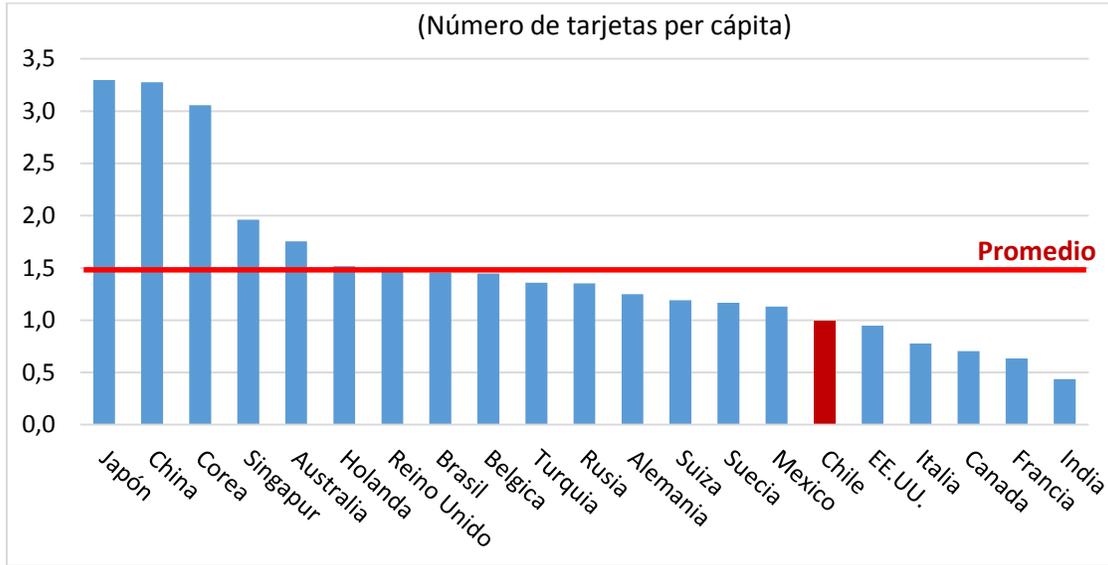
#### **3.5.1) Tarjeta de débito**

En relación a la tenencia de tarjetas de débito, se observa que Japón, China y Corea tienen alrededor de 3 tarjetas por habitante, seguido por Australia y Singapur con 2 tarjetas per cápita. Por el contrario, se observa que Canadá, Francia e India tienen el menor número de tarjetas por habitante con 0,7, 0,6, y 0,4, respectivamente. Por último, en el caso de Chile existe una tarjeta de débito por habitante, similar a los valores de Alemania, Suiza, Suecia, México, Estados Unidos e Italia, ver gráfico 5.

---

<sup>8</sup> Committee on Payments and Market Infrastructures, “Statistics on payment, clearing and settlement systems in the CPMI countries”, december 2015.

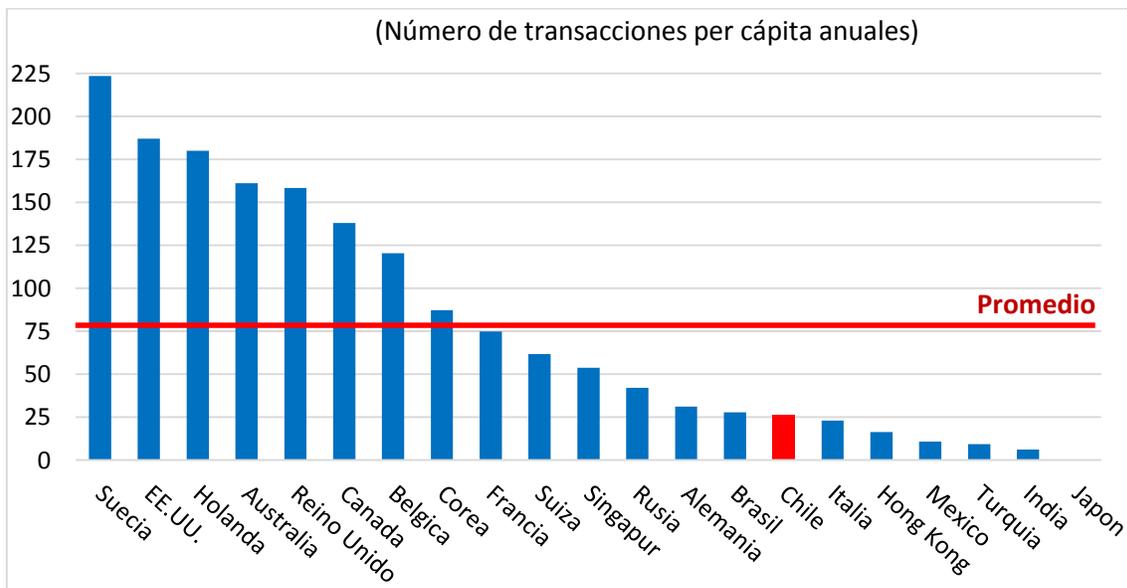
**Gráfico 5: Tarjetas de débito por habitante en el 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

Con respecto al número de transacciones con tarjeta de débito por habitante, se observa que Suecia alcanza la mayor cifra con 224 transacciones al año, seguido por Estados Unidos con 187 y Holanda con 180 transacciones anuales. Por otra parte, los países con un menor valor de transacciones per cápita son Turquía con 9,3, India con 6,2 y Japón con 0,1 en el 2014. Finalmente, Chile tiene 26,3 transacciones por habitante, similar a Brasil e Italia, y por debajo del promedio de todos los países.

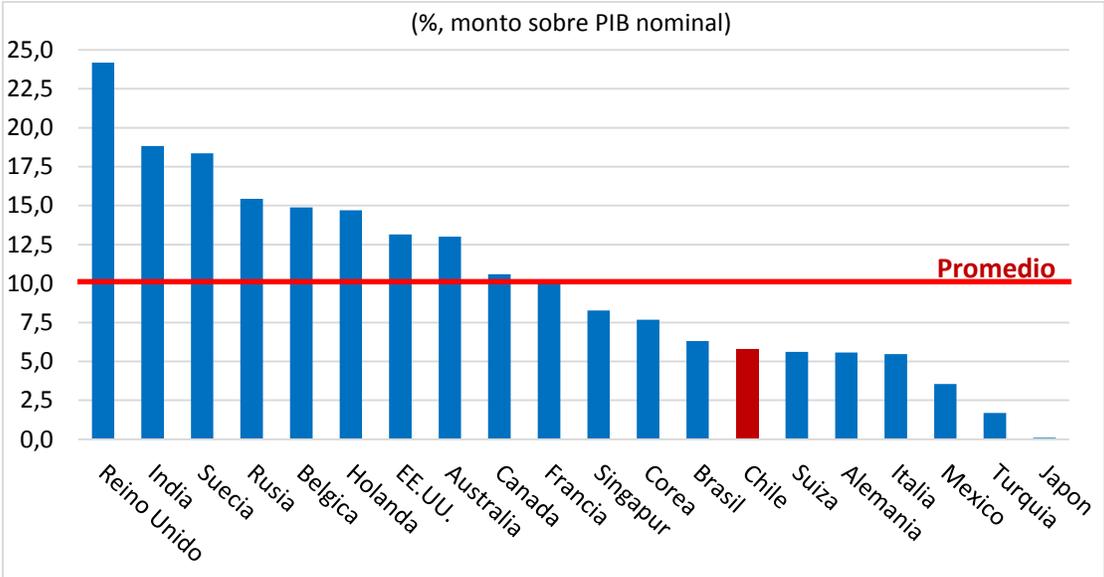
**Gráfico 5: Transacciones con tarjetas de débito por habitante en el 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

Además, en el gráfico 6 se ilustra la razón entre el monto de las transacciones con tarjeta de débito sobre el Producto Interno Bruto (PIB) en el 2014. Por ejemplo, Reino Unido alcanza la mayor cifra con un monto transado igual a un 24,2% del PIB. Luego, le siguen India y Suecia con cifras en torno al 18% del PIB. Por contraste, las menores cifras se encuentran en Japón con un 0,1% del PIB, Turquía con un 1,7% y México con un 3,6%. Por último, Chile se ubica por debajo del promedio con un monto de transacciones sobre PIB igual a 5,8%, similar a Suiza, Alemania e Italia.

**Gráfico 6: Monto transacciones con tarjetas de débito en el 2014**

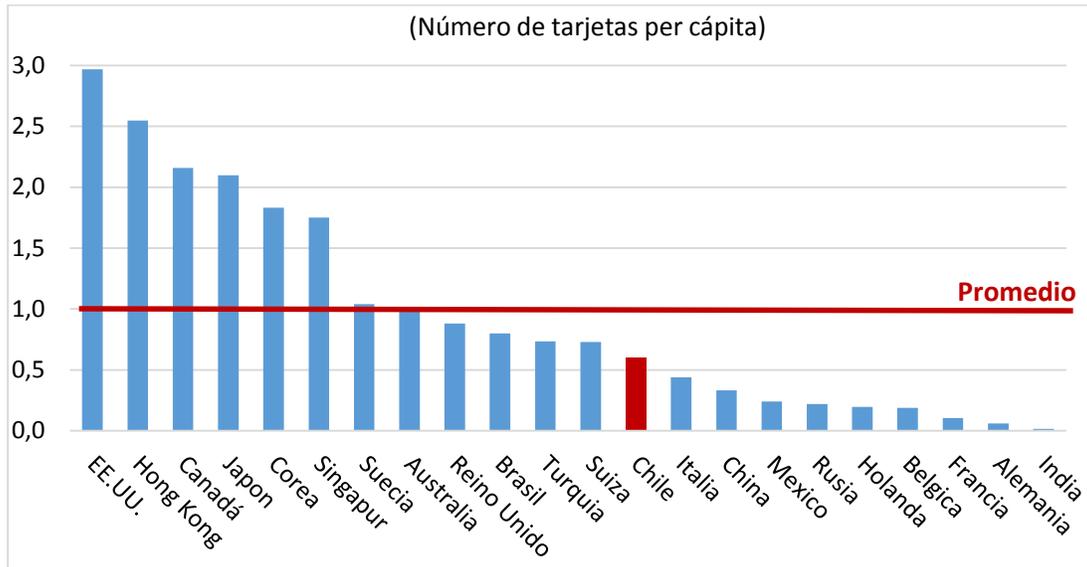


Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

**3.5.2) Tarjeta de crédito bancaria**

Con respecto a las tarjetas de crédito bancarias, se observa que la mayor cantidad de tarjetas de crédito por habitante se encuentra en Estados Unidos con 3 tarjetas, seguido por Hong Kong con 2,5, Canadá con 2,2 y Japón con 2,1 tarjetas. Por otra parte, los países que tienen una menor cantidad de tarjetas per cápita son México, Rusia, Holanda, Bélgica Francia, Alemania e India con valores alrededor de 0,2 tarjetas. En particular, Chile tiene 0,6 tarjetas por habitante, similar a Turquía y Suiza.

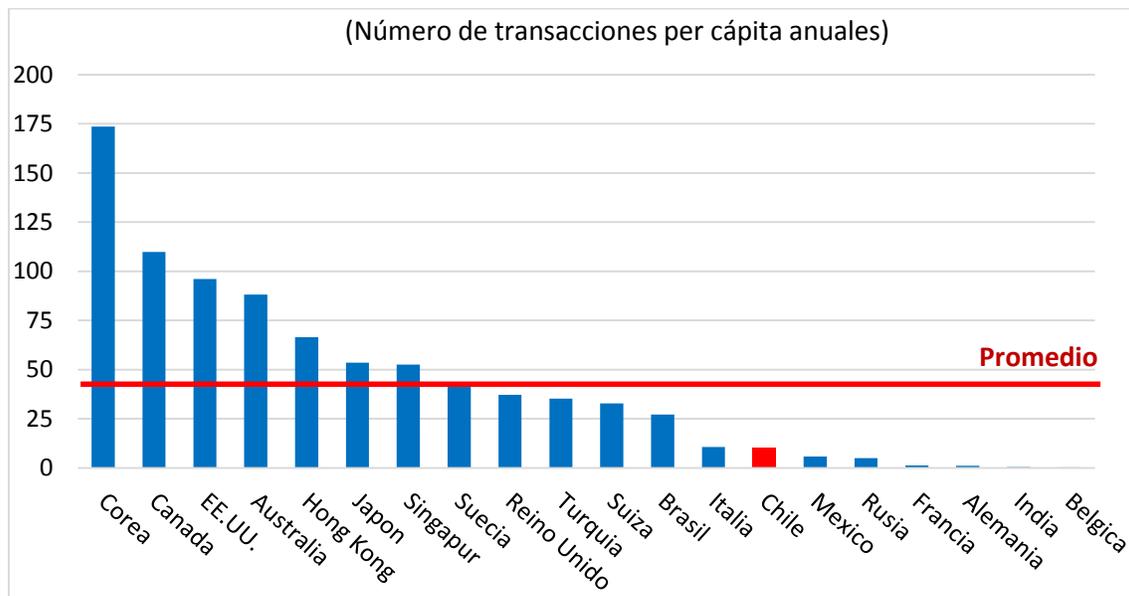
**Gráfico 7: Tarjetas de crédito bancarias por habitante en el 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

Al comparar el número de transacciones con tarjetas de crédito bancario por habitante, se observa que el mayor valor lo obtiene Corea con 173 transacciones, seguido por Canadá con 110 y Estados Unidos con 96 transacciones en el 2014. A su vez, los países con el menor número de transacciones anuales son Alemania, India y Bélgica con 1,1, 0,5 y 0,2, respectivamente. En el caso de Chile se observa que se realizaron 10,4 transacciones con tarjeta de crédito, por debajo del promedio y similar a Italia.

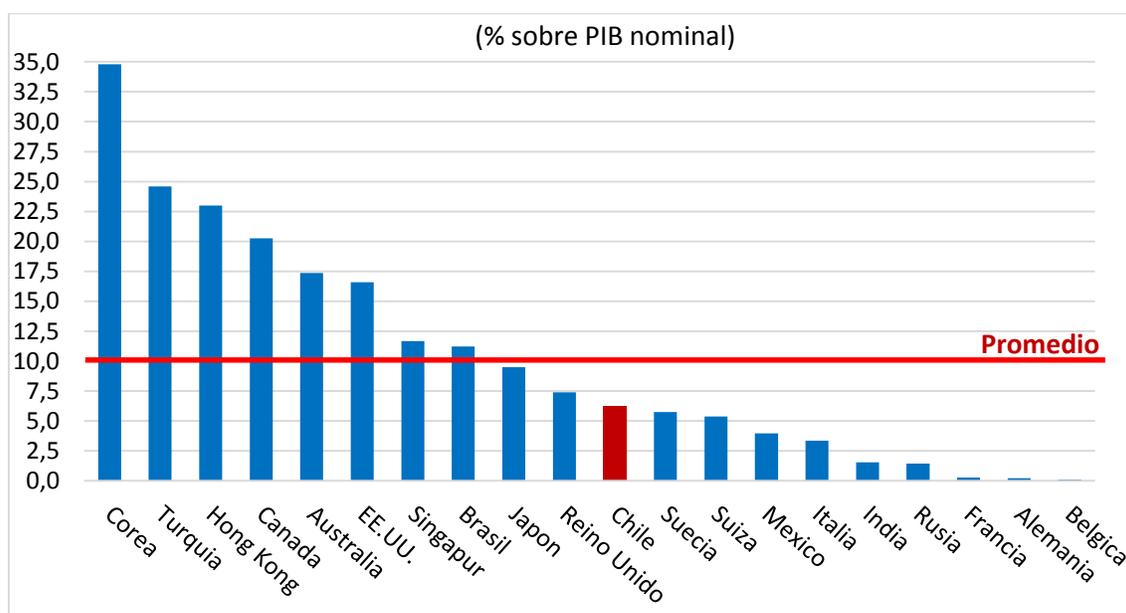
**Gráfico 5: Transacciones con tarjetas de crédito bancaria por habitante en el 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

A su vez, se analiza la razón entre el monto de las transacciones con tarjeta de crédito bancaria y el PIB, encontrándose que la mayor cifra es 34,8% en Corea, seguido por Turquía con un 24,6% y Hong Kong con un 23% del PIB. Por contraste, Francia, Alemania y Bélgica son los países que presentan el menor valor de monto transacciones sobre PIB en torno al 0,2%. Por último, Chile presenta una cifra de 6,2% sobre PIB, por debajo del promedio y similar a Reino Unido.

**Gráfico 8: Monto transacciones con tarjetas de crédito en el 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a BIS y SBIF.

En síntesis, en base a la comparación internacional se observa que Chile está bastante rezagado en el desarrollo de las tarjetas de débito y crédito bancarias en lo que respecta al número de tarjetas por habitante, número de transacciones por habitante y monto transado sobre PIB con valores por debajo del promedio de los países.

Por lo que, tal vez es relevante estudiar a futuro la experiencia en el desarrollo de las tarjetas de medios de pagos de los países líderes en la materia tales como Australia, Canadá, Corea, Holanda, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos, para vislumbrar cuales son las deficiencias que han retrasado a nuestro país con el objeto de mejorarlas a futuro.

Sin embargo, existen dos explicaciones probables sobre el rezago en el desarrollo de las tarjetas de medios de pago en Chile. Primero, existe un menor acceso por parte de la población con menores ingresos, bajo nivel educacional y adultos mayores. Segundo, quizás la plataforma de medios de pagos, que es un mercado de dos partes en que participan consumidores y comercio, no estaría cumpliendo su rol de forma adecuada en facilitar la interacción y resolver el problema de costos de transacción que requieren ambos agentes de la economía, ya que no se lograría obtener el máximo provecho a las externalidades de red y de uso donde la estructura de precios es utilizada para equilibrar la pertenencia y maximizar el valor de la plataforma como un todo.

## **4) El Proyecto de Ley de Tarjetas de Prepago**

En esta sección se explicará los principales aspectos del contenido del Proyecto de Ley y se analizará sus principales implicancias en la sociedad.

### **4.1) El contenido**

El Proyecto de Ley que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo por entidades no bancarias<sup>9</sup>, conocidas como tarjetas de prepago, modifica la LGB y LBC para que el Banco Central y la SBIF puedan realizar la regulación necesaria para el adecuado desarrollo de las tarjetas de prepago por emisores no bancarios y, a su vez, se establece las restricciones para el uso que los emisores no bancarios pueden hacer con los dineros recibidos como provisión de fondos de parte de sus clientes.

Adicionalmente, se explicitan una serie de condiciones para el funcionamiento y entrega de tarjetas de prepago tales como exigencias de capital pagado y reservas mínimas, objeto social exclusivo, requisitos de liquidez, relación deuda capital, clase de activos en que podrá efectuarse la inversión de los fondos captados según corresponda, políticas de gestión y control de riesgos, transparencia y entrega de información, entre otros.

Por último, se permite que las sociedades de apoyo al giro bancario puedan otorgar sus servicios de red transaccional a los emisores no bancarios.

### **4.2) Las implicancias del Proyecto de Ley**

La principales implicancias del Proyecto de Ley sobre tarjetas de prepago es que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo con los resguardos pertinentes a entidades no bancarias tales como Cajas de Compensación, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Compañías de Seguros y Casas Comerciales, entre otros. En particular, el Proyecto de Ley permite mejorar los siguientes aspectos:

#### **i) Inclusión financiera**

La inclusión financiera es la prestación de servicios financieros tales como cuenta corriente, tarjeta de medio de pago, cuenta de ahorro y crédito a los segmentos de la población de bajos ingresos que tienen un acceso limitado a los servicios financieros. Las personas sin acceso a servicios financieros ven restringidas sus opciones de pago en el comercio, en especial los excluye del comercio electrónico por Internet.

---

<sup>9</sup> Boletín 9197-03 del Congreso de Chile.

Además, las tarjetas de prepago son una alternativa de inclusión financiera para los hogares de menores ingresos del país, en que tan sólo deben cargar un cierto monto en dinero para utilizar en el comercio.

A diferencia de las tarjetas de débito o de crédito, una tarjeta de prepago no está vinculada a ninguna cuenta bancaria en particular. Además, las tarjetas de prepago pueden estar asociadas a marcas internacionales como Visa y MasterCard, quienes procesan las transacciones de forma similar a como lo hacen en el caso de las tarjetas de débito y de crédito.

Por último, el uso de las tarjetas de prepago permitirá que una mayor proporción de adultos mayores puedan acceder a un medio de pago de este tipo para que, por ejemplo, sea depositado su pensión de jubilación o los beneficios sociales del Estado.

Por consiguiente, las tarjetas de prepago permiten a la población no bancarizada compuesta por personas de menores ingresos y adultos mayores realizar transacciones que requieren del uso de tarjetas de medios de pago, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria o un crédito aprobado por una casa comercial.

## **ii) Comercio electrónico**

Las tarjetas de medios de pagos (débito, crédito y pre pago) tienen un rol preponderante en facilitar y permitir el comercio electrónico, dado que las transacciones remotas o no presenciales no puede ocurrir sin un método de pago confiable que cumpla con las necesidades del comprador y el vendedor.

Por lo que, el uso de las tarjetas para realizar compras por Internet disminuye los costos de transacción en beneficio de las partes que participan del comercio de bienes y servicios.

## **iii) Seguridad**

La seguridad del pago es relevante para que se genere una transacción de bienes o servicios, en que el vendedor y comprador requieren asegurarse de que el pago se realice de forma fiable. Además, la seguridad de los clientes frente a los delincuentes siempre ha sido un tema relevante en el comercio, dado que el dinero es atractivo para el robo por su característica de ser un activo líquido y que no genera una trazabilidad del acto de compra.

También, las tarjetas de débito y de crédito son atractivas para los delincuentes por medio de la clonación de las tarjetas, en que se copia la información de la tarjeta de una persona a otra tarjeta mediante la extracción de la información de la banda magnética, lo que permite crear una tarjeta falsa para realizar transacciones en el comercio. Con el objeto de coartar la delincuencia asociada a las tarjetas, las instituciones emisoras han establecido compras máximas diarias, cancelación inmediata frente al robo, reporte de un patrón inusual de pagos, incorporación de tecnología de *chip* para la validación de la tarjeta, seguros de robo y exigencia de clave por medio de un *token* en transacciones de comercio electrónico.

Por último, las tarjetas de prepago tienen la característica que permite limitar el mal uso que le pueda dar un delincuente, ya que éstas tienen un monto de dinero fijo cargado previamente, que no está asociado a una cuenta corriente o a un límite de crédito preestablecido por la institución emisora de la tarjeta.

#### **iv) Registro de transacciones**

El registro de las transacciones permite a las empresas obtener un conocimiento detallado de la operación comercial y facilita la detección de fraude o robo dentro de la institución. También, el registro de transacciones permite al Servicio de Impuestos Internos realizar una fiscalización más eficiente sobre el pago del Impuesto al Valor Agregado por parte del comercio con el objetivo de evitar la evasión impositiva.

Entonces, las tarjetas de medios de pagos (débito, crédito y pre pago) facilitan el registro de las transacciones en comparación con el dinero, las cuales son registradas en un sistema de pagos electrónico con una grabación precisa y en tiempo real de la información.

En síntesis, el desarrollo de las tarjetas de prepago permitirá que instituciones no bancarias puedan emitir medios de pagos, junto con que se fomentará la inclusión financiera, facilitará el comercio electrónico, mejorará la seguridad de los clientes y hará más eficiente el registro de transacciones para la gestión del negocio y la recaudación impositiva del Estado.

### **5) Conclusiones**

En el informe se analizó la situación actual de los medios de pagos y se determinó las principales implicancias del Proyecto de Ley que permite la emisión de medios de pago con provisión de fondo por entidades no bancarias.

Dentro de los medios de pagos, se encuentra el dinero, cheque, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas de casa comercial y banca internet. Además, los datos muestran que ha aumentado el uso de las tarjetas de débito y crédito como sustituto del dinero y cheque, porque entregan una mayor comodidad, facilidad de uso, amplia aceptación, mayor seguridad, reducción de los costos de transacción e impulsa el comercio electrónico.

En particular, las tarjetas de débito y crédito se desarrollan en un mercado de dos partes en que se crea valor por la unión de dos o más tipos de agentes económicos, facilitando la interacción para que éstos estén en mejor situación y, a su vez, resolviendo el problema de costos de transacción que se genera en el proceso de compra entre clientes y comercio establecido.

En Chile, el número de cheques exhibe una tendencia decreciente en el tiempo con una caída del -4,2% promedio y las tarjetas de débito bancarias han presentado una tendencia elevada con un crecimiento del 17% promedio entre el 2012 y 2015. Además, se observa que el principal emisor de tarjetas de débito es el Banco Estado con un 46,6% del total debido al desarrollo de la “cuenta rut”,

que es una cuenta vista que permite depositar, retirar y transferir dinero, junto con comprar en el comercio.

Por su parte, las tarjetas de crédito han permanecido estables entre el 2010 y 2015 y el número de clientes de banca internet exhibe un aumento considerable con un crecimiento del 20% promedio entre el 2007 y 2015.

En base a la encuesta Casen 2013, se observa que un 56% de la población mayor a 18 años del país tienen algún producto financiero (tarjetas de débito, crédito y casa comercial). Por tramos de edad, el uso de las tarjetas resulta ser transversal en los diferentes tramos etarios, salvo en el caso de los adultos mayores en que un 38% tiene algún tipo de tarjeta.

Con respecto al nivel educacional, la mayoría de la población con educación superior utiliza algún medio de pago. Además, se observan diferencias importantes en el uso de los medios de pagos según el ingreso del hogar, donde el 37% y 46% de la población tiene algún tipo de tarjeta dentro del quintil I y II de menores ingresos, respectivamente.

A nivel regional, se observa que las regiones de Aysén y Tarapacá reportan el mayor uso de algún tipo de tarjeta con un 67% y 62%, respectivamente. Por el contrario, las regiones de la Araucanía y de los Ríos son las que reportan tener un menor uso con un 49% del total.

Dentro de todos los pensionados, un 32% reporta tener al menos un tipo de tarjeta. Además, un 60% de los usuarios de telefonía móvil utilizan alguna tarjeta y en el caso de los usuarios de internet corresponde a un 70% del total.

Por lo tanto, la población que está más atrasada en el uso de medios de pagos del tipo tarjeta son las personas de menores ingresos, menos educadas, adultos mayores y que viven en regiones, principalmente, rurales.

En una comparación internacional, se observa que Japón, China y Corea tienen alrededor de 3 tarjetas por habitante, seguido por Australia y Singapur con 2 tarjetas per cápita. En el caso de Chile existe una tarjeta de débito por habitante, similar a los valores de Alemania, Suiza, Suecia, México, Estados Unidos e Italia.

Además, referente al número de transacciones con tarjeta de débito por habitante, se observa que Suecia alcanza la mayor cifra con 224 transacciones al año, seguido por Estados Unidos con 187 y Holanda con 180 transacciones anuales; y Chile tiene 26,3 transacciones por habitante, por debajo del promedio y similar a Brasil e Italia. Por último, Chile tiene un monto de transacciones sobre PIB igual a 5,8%, por debajo del promedio y similar a Suiza, Alemania e Italia.

Igualmente, en las tarjetas de crédito bancarias se observa que la mayor cantidad de tarjetas por habitante se encuentra en Estados Unidos con 3 tarjetas, seguido por Hong Kong con 2,5 tarjetas, Canadá con 2,2 y Japón con 2,1 unidades. En particular, Chile tiene 0,6 tarjetas por habitante, similar a Turquía y Suiza.

Al comparar el número de transacciones con tarjetas de crédito bancario por habitante, se observa que el mayor valor lo obtiene Corea con 173 transacciones, seguido por Canadá con 110 y Estados Unidos con 96 transacciones; y en el caso de Chile se realizaron 10,4 transacciones con tarjeta de crédito anuales. Por último, Chile presenta una cifra de monto transado sobre PIB igual a un 7,2%, por debajo del promedio y similar a Reino Unido.

Por lo que, tal vez es relevante estudiar a futuro la experiencia en el desarrollo de las tarjetas de medios de pagos de los países líderes en la materia tales como Australia, Canadá, Corea, Holanda, Reino Unido, Suecia y Estados Unidos, para vislumbrar cuales son las deficiencias que han retrasado a nuestro país con el objeto de mejorarlas a futuro.

Sin embargo, existen dos explicaciones probables sobre el rezago en el desarrollo de las tarjetas de medios de pago en Chile. Primero, existe un menor acceso por parte de la población con menores ingresos, bajo nivel educacional y adultos mayores. Segundo, quizás la plataforma de medios de pagos, que es un mercado de dos partes en que participan consumidores y comercio, no estaría cumpliendo su rol de forma adecuada en facilitar la interacción y resolver el problema de costos de transacción que requieren ambos agentes de la economía, ya que no se lograría obtener el máximo provecho a las externalidades de red y de uso donde la estructura de precios es utilizada para equilibrar la pertenencia y maximizar el valor de la plataforma como un todo.

Por otra parte, el Proyecto de Ley autoriza que las entidades no bancarias puedan emitir y operar medios de pago con provisión de fondos (tarjetas de prepago); y establece el marco regulatorio al que estarán sujetas estas entidades, precisando que les serán aplicables las normas que dicte el Banco Central de Chile y que se someterán a la fiscalización de la SBIF.

En síntesis, el desarrollo de las tarjetas de prepago permitirá que instituciones no bancarias puedan emitir medios de pagos, junto con que se fomentará la inclusión financiera, facilitará el comercio electrónico, mejorará la seguridad de los clientes, y hará más eficiente el registro de transacciones para la gestión del negocio y la recaudación impositiva del Estado.